|  |  |
| --- | --- |
| **CÓDIGO** |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CARRERA** | Profesorado Educación Física | |
| **CAMPO Y TRAYECTO** | Especifico – Trayecto de la Practica Profesional | |
| **UNIDAD/ ESPACIO CURRICULAR** | PRÁCTICA PROFESIONAL II | |
| **FORMATO** | Taller | **AÑO: 2** |
| **RESOLUCIÓN:** | **RÉGIMEN:** | **HORAS SEMANALES: 5 hs** |
| **CONDICIONES DE REGULARIDAD** | **ASISTENCIA: 80% clases presenciales**  **100% Trabajo de Campo** | **EVALUACIÓN:**  **7 (79 % ) evaluaciones de proceso**  4 (60%) IFA |
| **PROFESORES** | **SEDE GODOY CRUZ:** Adela Mavrich, Alejandro Herrera, Eduardo Mantovani, Francisco Fornabay, Gustavo Manzano, Marcelo García, Ricardo Ahualli y Stella Suárez.  **SEDE RIVADAVIA:** Herrera Alejandro y Santino Fabián (González Carlos)  **SEDE SAN RAFAEL:** García Juan Francisco , Julio Herrera, Luis Esteban Scalise | |
| **LÍNEAS DE ACCIÓN** | **Para cada año de la Práctica Profesional se acordó:**  **1° año:** Problemática de los Sujetos y los Contextos en la Educación Física: el estudiante observa, analiza, reflexiona.  **2° año:** Observaciones y asistencias en instituciones y organizaciones del ámbito Deportivo, de la Sociorecreación y de la Salud: el estudiante observa, distingue caracterizaciones y asiste al profesor.  **3° año:** Primeras intervenciones en los niveles: Inicial, Primario y Secundario: Observa, diagnóstica, interviene  **4° año:** Residencia Docente en el nivel Inicial, Primario Secundario y otros ámbitos: el residente diagnostica, planifica, da clases y evalúa | |
| **CAPACIDADES DEL TRAYECTO** | * Observar, analizar y reflexionar * Observar, caracterizar, problematizar, reflexionar, fundamentar * Observar, diagnosticar, diseñar, intervenir, fundamentar * Observar, diagnosticar, diseñar, intervenir, aplicar, evaluar, ajustar, fundamentar. | |
| **CAPACIDADES DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE** | * Observar desde las perspectivas analizadas las manifestaciones de cada ámbito, utilizando los procedimientos adquiridos en primer año. * Observación, registro y análisis de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación, de las diferentes áreas de conocimiento que están implícitas en cada ámbito. * Analizar y reflexionar sobre la información recabada estableciendo relaciones con el marco teórico. * Caracterizar las diferentes manifestaciones de los ámbitos teniendo en cuenta las perspectivas teóricas que las sustentan. * Identificar las situaciones problemáticas, las manifestaciones, las tendencias y las corrientes que se presenten en cada ámbito, a partir de la observación realizada. * Fundamentar los ámbitos y sus manifestaciones desde perspectivas teóricas que comprendan una mirada compleja. * Implicarse individual y colectivamente en un proceso formativo y reflexivo que propicie la valorización e incorporación de conocimientos previos y nuevos, habilidades y actitudes que contribuyan al desarrollo de la competencia profesional docente en los ámbitos y manifestaciones observadas.   De los docentes:   * Trabajar en parejas pedagógicas adhiriendo a los acuerdos planteados. * Acordar las perspectivas de abordaje de los temas a desarrollar. | |
| **EXPECTATIVAS DE LOGRO** | * Reflexionen desde y sobre su práctica, para aportar e innovar en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los conocimientos. * Conozcan la complejidad de la práctica en los diferentes ámbitos y manifestaciones de desempeño laboral de la Educación Física. * Reflexionen acerca de los diferencias de cada Institución de acuerdo a su finalidad. * Identifiquen las diferentes vías de acceso y desarrollo de actividades hacia el interior de cada institución y sus comunidades. * Instrumenten diversas técnicas de indagación del campo socio cultural. * Precisen, diferencien y apliquen diferentes técnicas de abordaje e intervención institucional y comunitaria. * Conocer las corrientes teóricas que abordan las problemáticas de cada ámbito de la Educación Física * Desarrollar la Educación Física insertándose articuladamente con otras áreas y actores en el Proyecto Institucional de las organizaciones. | |
| **MARCO CONCEPTUAL: (FUNDAMENTACIÓN –JUESTIFICACIÓN):** *(ACUERDOS SEGÚN EL ENFOQUE CURRICULAR DEL DISEÑO, Y PAUTAS DETERMINADAS PARA LA UNIDAD CURRICULAR EN TODAS LAS SEDES Y CURSOS DE LA INSTITUCIÓN)*  La nueva propuesta educativa gira en torno a cinco aspectos señalados por el Profesor Prieto Castillo en su trascripción de Francisco Gutiérrez Pérez, al hablar de la mediación pedagógica: se educa para la incertidumbre, para gozar de la vida, para la significación, para la expresión, para convivir y para apropiarse de la historia y de la cultura.  De todos estos aspectos nos interesa destacar el significado, que Prieto Castillo siguiendo a pie juntillas a Gutiérrez Pérez, le asigna a educar para la incertidumbre en la sociedad actual. “La incertidumbre es de tales dimensiones que nadie, y menos aún el educador tienen respuestas”. Por lo tanto la actitud fundamental a promover y a desarrollar, en nuestros estudiantes futuros docentes, será la capacidad para hacer preguntas, para interrogar a la realidad cada día y en forma permanente. “No se trata de una pedagogía de la respuesta sino de una pedagogía de la pregunta, como dice Freire; ya que estos son mejores conocedores que los propios pedagogos/as, psicólogos/as y comunicólogos de su realidad.  Esta situación de privilegio les permite abordar, con una actitud problematizadora tanto el contexto socio-cultural como los microsistemas: el aula, del patio, los campos de juego, los gimnasios y otros, caracterizados por su complejidad y dinamismo. Esta actitud que conlleva a una postura permanente de reflexión no separada de la acción, por los que se constituyen en hombres y mujeres de praxis es decir, en profesionales cuyo quehacer es la transformación intencionada de su práctica educativa.  Bengtsson, profesor e investigador sueco, sostiene que son tres las fuentes de conocimiento con que el docente cuenta a partir del análisis de las prácticas docentes: la auto reflexión, el diálogo y la investigación científica; reconociendo en el conocimiento que se produce a través de ellas un distanciamiento progresivo de la práctica cotidiana por un lado y por otro el acercamiento a un conocimiento científico de dichas prácticas. Efectivamente la investigación científica promueve el acercamiento entre teoría y práctica. Ambas realidades hasta hace poco tiempo constituían dos aspectos diferentes y para quienes lo practicaban, docentes e investigadores, respectivamente dos roles distintos. Esta situación actualmente tiende a revertirse, aunque como señala Luque (1993) en relación al estado del arte en la investigación sobre la clase “como investigadores aún no hemos producido conocimiento relevante, deducido de acciones en terreno, que den cuenta de qué está pasando, cómo se desenvuelve la sala de clase en la Argentina”  Por consecuencia la Práctica Profesional es una de las formas de conocimiento intermedio entre el conocimiento cotidiano y el científico. Teoría y Práctica se concretan en la Práctica Profesional y promueven la reflexión comprendiendo, explicando o transformando la realidad.  Ante un problema dado, el profesional pone en juego una habilidad de importancia en su actividad: el conocimiento del proceso de toma de decisiones y regulación del mismo (de la Fuente Arias, 2003). Dicho conocimiento se construiría progresiva y personalmente al ponerse en práctica, significativa y funcionalmente ante los problemas reales. El mismo tendría un componente experiencial estratégico y requeriría de la aplicación de muchas fuentes de información simultánea que permiten identificar, evaluar e intervenir adecuadamente en un problema. "No es una mera aplicación mecánica de unos principios generales académicos, sino, más bien, la generación de un nuevo conocimiento reelaborado, a partir de los condicionantes reales y contextuales de la situación profesional en cuestión, de manera inductiva, hasta construir los principios explicativos propios. Para su construcción requiere haber desarrollado heurísticas, guiones y estrategias reales de resolución de distintos problemas. En definitiva, supone desarrollar un proceso de investigación profesional o investigación sobre la propia acción, donde se incluyan las habilidades personales facilitadoras del desempeño profesional" (de la Fuente Arias, 2003, p.5).  Schön (1998) refiere a la ambigüedad de la palabra "práctica". Señala que en algunas ocasiones ésta remite al tipo de cosas que se hacen, al tipo de personas que involucra dicho hacer, a la variedad de casos que supone. Pero también alude a una actividad experimental o repetitiva mediante la que se intenta incrementar una competencia. A partir de esto el autor piensa la práctica profesional como la actuación en una variedad de situaciones profesionales. A veces dicha actuación incluye elementos de repetición. La estabilidad de la práctica conlleva un saber cada vez más tácito, espontáneo y automático, más especializado. Muchas veces un alto grado de especialización conduce a una limitación de perspectiva. En estos casos la reflexión puede hacer emerger y criticar las comprensiones tácitas dando un nuevo sentido a las situaciones. "Cuando un profesional reflexiona desde y sobre su práctica, los posibles objetos de su reflexión son tan variados como los tipos de fenómenos ante él y los sistemas de saber desde la práctica que él les aporta. Puede reflexionar sobre las normas y apreciaciones tácitas que subyacen en un juicio, o sobre las estrategias y teorías implícitas en un modelo de conducta. Puede reflexionar sobre los sentimientos respecto a una situación que le ha llevado a adoptar un curso particular de acción, sobre la manera con la que ha encuadrado el problema que está tratando de resolver, o sobre el papel que ha construido para sí mismo dentro de un contexto institucional más amplio" (Schön, 1998, p. 67).  En nuestra asignatura convocamos a un hacer permanente en pro de articular estos dos roles y consecuentemente, la teoría y la práctica por las siguientes razones:   * El docente ya no puede, ni debe, dentro de los nuevos requerimientos y del actual contexto, ser mero transmisor y reproductor de teorías producidas por otros y o por investigadores ajenos al aula. * El docente debe incorporar la teoría como fundamento y producto de su especialización para el quehacer pedagógico. * El docente no puede abordar el espacio del aula con actitud meramente contemplativa, debe problematizar permanentemente la realidad, construyendo su objetivo de conocimiento en una realidad dialéctica entre lo observado sensorialmente y los presupuestos aportados por él.   La discusión sobre las relaciones entre teoría-práctica se torna imprescindible. Según Violeta Guyot: “La enseñanza de las ciencias”, Revista Alternativas, publicación periódica del LAE-UNSL, año IV, n.º 17, “la relación teoría-práctica se concibe como un modo peculiar de ser por parte de los sujetos, fruto de su historicidad personal, en la cual la capacidad de hacer y ser se retroalimentan y sostienen mutuamente como fundamento de la acción creativa del hombre”.  Por su parte Wilfredo Carr (2002) aporta conceptos y precisiones sobre la relación teoría-práctica a los que adherimos. Sostiene en su texto “Una teoría para la educación. Hacia una investigación educativa crítica”, algunos criterios fundamentales sobre la relación entre teoría –práctica, la cual se desarrolla de forma reflexiva, hay que interesarse tanto por la teorías de las prácticas como lo estamos por sus prácticas y que debemos estudiar las prácticas de las teorías de forma tan minuciosa como lo hacemos con sus teorías. Sostiene que el trabajo de la práctica educativa y el de la elaboración teórica deben desarrollarse conjuntamente. Cuando se refiere a comprender el sentido y el significado de las prácticas, tanto para los docentes como para el que investiga sobre las prácticas docentes, deben ser capaces de desentrañar y explicitar aquellos aspectos que Irene Vasilachis, expresa muy bien en una de sus primeras tesis “partir de una profunda reflexión epistemológica acerca de qué estamos haciendo, para qué lo estamos haciendo y cómo lo hacemos”.  La práctica educativa es el lugar donde se puede comprender, explicar o transformar la realidad construida en el hacer cotidiano de los maestros, alumnos y administradores educativos. La práctica es, entonces, fuente inagotable de preguntas, escenario privilegiado para confrontar la validez del conocimiento, y acción generadora de conocimiento.  Cualesquiera sean las instituciones y organizaciones no escolarizadas, donde se pongan en evidencia las acciones motrices -tales como Clubes, Gimnasios, Comunidades, Municipios, Centros de Salud, Plazas, Parques y otros ámbitos de desarrollo de su práctica lo importante es que el docente sea capaz de reflexionar sobre su propia práctica, que pueda descubrir cuál es el modelo de enseñanza-aprendizaje, que subyace a su práctica y si ese Modelo se corresponde con los objetivos buscados, si facilita del proceso de enseñanza-aprendizaje y que ayude a los discentes a decidir sobre su proyecto de vida y a resolver sus problemas. “Dicha reflexión le permitirá introducir las innovaciones que sean necesarias para lograr los objetivos pedagógicos y también el desarrollo de las competencias adecuadas” (Medina Rivilla 2007). | | |
| **PROGRAMA ANALITICO: (CONTENIDOS/SABERES- SU DISTRIBUCIÓN – POR MÓDULOS/UNIDADES/OTROS)***(ACUERDOS SOBRE CONTENIDOS Y/O SABERES PARA LA UNIDAD CURRICULAR EN TODAS LAS SEDES Y CURSOS DE LA INSTITUCIÓN)*  **CARACTERIZACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DE LOS ÁMBITOS**   * **DE LA SALUD:** Hábitos y ámbitos saludables. Modelos de salud en relación a la actividad física. Componentes de la salud. Evaluación en salud. Abordaje de la salud. * **DE LA SOCIO-RECREACIÓN:** paradigmas de referencia, análisis contextuales * **Del DEPORTE:** Educación Física y Deporte. Manifestaciones del Deporte (social, educativo, recreativo, competitivo). Iniciación y Formación deportiva. Modelos de Iniciación deportiva. Metodología tradicional y activa. Praxiología Motriz * **LA OBSERVACIÓN PARTICIPANTE**: Introducción. Escenario. Acceso, Recolección de Datos. * **TRABAJO DE CAMPO**: la observación, registro de campo, asistencia. | | |
| **TRABAJOS PRÁCTICOS/TRABAJO DE CAMPO:** *(ACUERDOS SOBRE PRÁCTICAS/PRÁCTICOS/SALIDAS/ U OTROS PARA LA UNIDAD CURRICULAR EN TODAS LAS SEDES Y CURSOS DE LA INSTITUCIÓN)*  **Trabajo de Campo:**  En las Instituciones Asociadas se iniciarán las observaciones descriptivas y las observaciones participantes, que permitirán desarrollar las reflexiones en y sobre las acciones pedagógicas realizadas, junto a su registro en el diario de campo, para permitirse reflexionar colaborativamente durante las jornadas compartidas de la mañana.    **Organización del Trabajo de Campo:**  **Etapa 1:** Observando la realidad de la institución asociada y del contexto.  **Etapa 2:** Observando la realidad del grupo-clase.  **Etapa 3:**Participando, analizando y diseñando  a)Ayudantía en clases, acompañamiento en actividades, registro de la actividad observada, análisis de producciones y detección de las dificultades comunes al grupo y los problemas individuales, control de actividades individuales y grupales, etc.  b) Planificación y desarrollo de sesiones de clase.  d) Desarrollo de Prácticas Educativas Solidarias en las Instituciones asociadas y/o en las Comunidades de Referencia.  e) Realizando los trabajos prácticos y el informe por ámbito ( durante cada bimestre)  Pr **Etapa 4:** Promocionando en la IFA (análisis de caso, de videos, evaluación escrita)  (Plazo: noviembre).  **Etapa 5: TALLER DE INTEGRACIÓN ANUAL.** | | |
| **METODOLOGÍA: (ACTIVIDADES – RECURSOS)**   * Técnicas e instrumentos de indagación, (entrevista, encuesta, cuestionarios, diarios, observación participante, notas de campo, registros, análisis de documentos, triangulación, etc) * Análisis de casos * Trabajos con incidentes críticos. * Debates * Jornadas * Informes * Grabaciones (audio – video) * Otros. | | |
| **EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS/MODELO. (***ACUERDOS EVALUATIVOS PALA LA UNIDAD CURRICULARE EN TODAS LAS SEDES Y CURSOS DE LA INSTITUCIÓN)*  **Los espacios con formato TALLER tendrán dos momentos didácticos para la evaluación:** El primer momento lo constituyen las evaluaciones de proceso que se ubicarán temporalmente dentro del ciclo de cursado del taller y el segundo momento que es la instancia final de aprobación, que se realizará fuera del cursado al finalizar el mismo.  1. **Las evaluaciones de proceso d**eben estar orientadas a determinar el grado de aprendizaje de los alumnos en las dimensiones o aspectos cognitivos, procedimentales, motrices, afectivos y sociales, según la característica del espacio curricular, predominarán unos u otros.  1. a - Las evaluaciones cognitivas se podrán realizar mediante exámenes escritos, orales, conferencias, etc.  1.b - Las evaluaciones procedimentales se podrán realizar mediante diarios de clase, monografías, trabajos de campo, diseño de tareas, informes de avances, intervenciones didácticas, arbitrajes, uso de materiales como cuerdas, brújulas, cronómetros, etc. y participación en gestión de eventos y proyectos.  1.c - Las evaluaciones motrices se podrán realizar mediante pruebas de ejecución de habilidades básicas y/o específicas (técnicas y tácticas), circuitos de coordinación, tests de condición física y otros.  2. **Aprobación de las evaluaciones de proceso:**  Para la aprobación de evaluaciones procedimentales y motrices el alumno deberá lograr un porcentaje superior al 80 %.  Para la aprobación de evaluaciones cognitivas, el alumno deberá lograr un porcentaje superior el 50% solo en caso que no se ofrezca Recuperatorio.  En el caso que se ofrezca una instancia de evaluación cognitiva con su recuperatorio, el alumno deberá superar un porcentaje del 70 % para la aprobación.  **2.1 Registro de evaluaciones de proceso**  Los docentes deberán registrar 4 (cuatro) evaluaciones de proceso en total (en los aspectos cognitivos, procedimentales, motrices, afectivos y sociales (según la característica del espacio) consignando Aprobado o Desaprobado. ( serán dos o tres en el caso del abordaje trimestral por ámbitos)  Los estudiantes deberán aprobar todos los trabajos prácticos al finalizar el cursado, se recomienda que el docente construya las evaluaciones con una lógica integradora y creciente de contenidos que sea acreditable en su totalidad semestralmente[[1]](#footnote-1).  El docente especificará la escala en porcentaje (%) para las evaluaciones de proceso a los efectos de promediar y ponderar el proceso.  Estas evaluaciones de proceso corresponderán a trabajos que impliquen acreditar una carga horaria importante (presencial o no presencial).  **3. La instancia final de aprobación**  Accede a ella el alumno con la condición de Regular por asistencias a clase según el capítulo IV de ASISTENCIA con la Aprobación de las evaluaciones de proceso. ( Ver RAM)  **3.1 Requisitos para acceder a la IFA**   * Deberá tener todos los ámbitos aprobados. * Tener el 80% de asistencia en el año en el dictado de clase y el 100% en el trabajo de campo de cada ámbito. * Fecha de la IFA: se tomará el 14 de noviembre al mismo tiempo a todos los estudiantes de segundo año, se planteará un análisis de caso utilizando videos. Elegirán uno o los tres ejemplos para fundamentar y justificar teóricamente a partir de preguntas presentadas y elaboradas por el docente.   **3.2 Modalidades de la instancia final de aprobación**  Podrá tener dos modalidades: una que integre las dimensiones cognitivas, motrices y procedimentales para lo cual se solicita un trabajo que permita obtener indicadores de valoración de las tres dimensiones; y otra modalidad que es la de generar la instancia final de evaluación dividida en 2 o 3 (dos o tres) momentos, destinados a valorar el grado de aprendizaje en cada una de las dimensiones. Desde lo acordado se tomará la primera modalidad ( la que integra).  **4. La Aprobación Final del Taller**  Tendrá una nota numérica resultante de las Evaluaciones de Proceso del ciclo y la Producción Final - EPF- , en la cual el docente deberá valorar la trayectoria académica del alumno en su totalidad.  La Producción Final - EPF- quedará registrada mediante nota numérica en el apartado correspondiente al Trabajo Final  *Accederán a Instancia Final de Aprobación Recuperatoria todos los Alumnos con proceso completo (Asistencias y Evaluaciones de Proceso),* **en caso de Desaprobar el recuperatorio**, podrá acceder a la siguiente y última Instancia Final de Aprobación Recuperatoria. De ser Desaprobado el espacio en esta última instancia, el alumno deberá Recursar.  Las Evaluaciones de Proceso EP y las Evaluaciones de Producción Final EPF Deberán estar consignadas en el programa del espacio y se deberán proveer a los alumnos de instructivos para cada una de las instancias solicitadas.  **Criterios de evaluación de los Trabajos Prácticos**:   1. Completez 2. Entrega en tiempo y forma 3. Corrección de las sugerencias realizadas por los docentes. 4. Capacidad de evidenciar en la reflexión los aprendizajes adquiridos. 5. Argumentación teórica en los distintos trabajos. 6. Utilización de lenguaje técnico.   **Criterios de evaluación de los Informes y Producción Final** :   * 1. Capacidad para re-significar la observación desde posicionamientos teóricos adquiridos en el espacio.   2. Pertinencia de las respuestas a los temas solicitados por los docentes   3. Capacidad de argumentar teóricamente utilizando los conceptos de los distintos autores estudiados.   4. Capacidad de responder con lenguaje técnico apropiado   5. Capacidad de comunicar en forma oral y/o escrita la experiencia de la práctica profesional con re-significación teórica.   (Con estos criterios se constituye la calificación numérica) | | |
| **BIBLIOGRAFÍA: (***ACUERDOS BIBLIOGRÁFICOS PARA LA UNIDAD CURRICULAR EN TODAS LAS SEDES Y CURSOS DE LA INSTITUCIÓN***)**     * ANDER EGG, Ezequiel, "Qué es la Animación Socio Cultural", Dirección de asistencia, extensión y promoción cultural, Bs. As, 1987. * ANDER EGG, Ezequiel, "Qué es la Animación Socio Cultural", Dirección de asistencia, extensión y promoción cultural, Bs. As, 1987. * ANDER EGG, Ezequiel, "Diccionario de Trabajo Social", Co-edición Ecro - ILPH, Bs.As., 1974. * ASTORGA, Alfredo. VAN DER BIJL, Bart, “Manual de Diagnostico participativo“, HVMANITAS – CEDEPO, Bs.As., 1991. * ATTAC Primer Diccionario Altermundista. Buenos Aires, 2008. Capital Cultural. Dirigido por Harribey, Jean-Marie. * BLÁZQUEZ SÁNCHEZ, Domingo “La Iniciación deportiva y el deporte escolar”. Editorial INDE. España, año 1995. * BRITOS, Adela “Teoría y Práctica: Relaciones” Texto para trabajo de clase, IEF, 2011 * CHAUI, Marilena. “Cultura y Democracia” Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano Nº8. CLACSO. En Le Monde diplomatique Nº 108, junio de 2008. Bs. Aires. * [COLEGIO DE PROFESIONALES DE EDUCACION FISICA DE MENDOZA](http://colegioprofesionalesefmza.webs.com/), “Ley 7723 (2007) de Ejercicio Profesional de la Educación Física - Provincia de Mendoza” * -Cuadernillo de la Actividad Física. Promotora de ámbitos y hábitos saludables. Secretaría de Deportes. Departamento de medicina Deportiva. Gobierno de Mendoza * Cuadernillo de la Actividad Física. promotora de ámbitos y hábitos saludables. Secretaría de Deportes. Departamento de medicina Deportiva. Gobierno de Mendoza). * -DANIELS; WORTHINGAM. Fisioterapia. Ejercicios correctivos de la alineación y función del cuerpo humano. * -DE PRADO, David; CHARAF, Martina (2000). Relajación creativa. Inde * DEVIS DEVIS, J “Nuevas perspectivas curriculares en Educación Física: la salud y los juegos modificados”. Editorial INDE. Barcelona, año 1992. * DEVIS DEVIS, J. – Actividad Física, Deporte y Salud – Editorial INDE – Barcelona, año 2000. * -DEVÍS, José (2000). “Actividad física, deporte y slaud * -DEVÍS, José y PEIRÓ, Carmen. (1993). “La actividad física y la promoción de la salud en niños y jóvenes”. Revista de la psicología del deporte . * DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, D.G.E. Provincia de Mendoza, “Profesorado De Educación Física - Diseño Curricular Jurisdiccional de Mendoza”, Mendoza, 2010. * FREIRE, Paulo, “Educación como Práctica de la Libertad”, Siglo XXI, Madrid, 1996. * FREIRE, Paulo, “Pedagogía del Oprimido”, Siglo XXI, México, 1993. * -HERNANDEZ-AGUADO Idelfonso, GIL DE MIGUEL, Ángel y otros. (2005). Manual de epidemiología y salud pública para licenciaturas y diplomaturas en ciencias de la salud. Panamericana * HERNÁNDEZ MORENO, José. “Análisis de las estructuras del juego deportivo”. Editorial INDE. España, año 1994 * HERNÁNDEZ MORENO, José. “La iniciación a los deportes desde su estructura y dinámica”. Editorial INDE. España, año 2000 * HERNÁNDEZ MORENO José, RODRIGUEZ RIVAS Juan Pedro. “La Praxiología motriz”. Editorial INDE. España, año 2004 * -HOWLEY, Eduard; Franks, Don. Manual del Técnico en salud y Fitness. PaidoTribo * -JOHATH, Ulrich (). Entrenamiento en circuito. Paido * -KENDAL, Florence (2007). Músculos, pruebas funcionales, postura y dolor. Marban * KERLINGER, Fred. “Investigación del Comportamiento”. Mc Graw Hill. * KISNERMAN, Natalio, “Servicio Social Pueblo”, Hvmanitas, Bs.As., 1982. * KUSCH, Rodolfo, “Geocultura del hombre americano”. Buenos Aires, 1976 * -LOPEZ MIÑARRO, Pedro Ángel (2000). Ejercicios desaconsejados en la actividad física. Inde * MAX-NEEF, M. A. “Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones”, Icária, Barcelona, 1994. * NAVARRETE AEDO, Roberto. Guía de Evaluación Postural. Documento de la Escuela de Salud. DUOC UC * RODRÍGUEZ NIEVAS LUIS “Un hábito saludable para toda la vida actividad física una actitud personal y social. 1ª edición. – Mendoza: el autor, 2011. * -RODRIGUEZ NIEVAS, Luis. “Un hábito saludable para toda la vida actividad física una actitud personal y social” * Rol del docente en la práctica profesional:… ECO, Humberto, ¿De qué sirve el profesor?, Diario "LA NACION”, Lunes 21 de Mayo de 2007, Buenos Aires. * -SCHOLICH, Manfred (1986). Entrenamiento en circuito. Bs As: Stadium. * SCHON, Donald. “La investigación y la práctica reflexiva”. Congreso de la Asociación de Investigación Educativa Americana Washington D.C. 1987 * SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA NACIÓN - Equipo Docente de la Unidad de Gestión Nacional, “Manual de los Animadores Comunitarios”, Programa de Fortalecimiento de la Sociedad Civil, 1996. * -SUAREZ RIVIERA, Rafael; Suarez Riviera, Francisco (1999). El calentamiento. Gymnos * -SUAREZ RIVIERA, Rafael; Suarez Riviera, Francisco (1999). Vuelta a la calma. Ejercicios para la recuperación después del esfuerzo. Gymnos * VASILACHIS, Irene “Métodos Cualitativos I”. Buenos Aires, Centro Editor, 1992. * VILAS, Fabián “Cultura, Recreación y Tiempo Libre, Hacia un cambio social” Gaceta Electrónica Técnica Especializada en Recreación. Órgano de Comunicación del CEIRI/Recreación de México. Vol. IV. Núm. 37 | | |

1. Este renglón expresa la voluntad de facilitar al Alumno su proceso y evaluación a los efectos de evitar Desaprobaciones tempranas que lo desanimen o inhiban de completar un ciclo exitoso del cursado del espacio curricular. [↑](#footnote-ref-1)